

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE KIIMAK MAY S.A.

En Quito, a los 4 días del mes de junio del 2020, a las 11h00, en las oficinas de KIIMAK MAY S.A., ubicadas en las calles Isla Seymour y Guepi, asiste el Sr. Christian Escobar Obando y el Sra. Francisco Ponce.

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Sr. Christian Escobar y actúa como secretaria Ad-hoc la Sra. Paola Enriquez

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide a la Secretaria formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Christian Andrés Escobar Obando	8.00	8
Francisco Xavier Ponce Araujo	8.00	8
Perez Hernandez Angel	784.00	784
TOTAL	800.00	800

La secretaria informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.**
- 4. ABSORCION DE PERDIDA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.**
- 5. NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.**

La Junta pasa a conocer el orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.**